



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Las Torres de Cotillas

6517 Exposición pública de la memoria y el proyecto, así como la documentación complementaria de la prestación del servicio de Albergue Municipal.

En la Sesión Ordinaria celebrada por el Pleno de este Ayuntamiento el día 25 de marzo de 2010, se aprobó someter la Memoria y el Proyecto, así como la documentación complementaria de la prestación del Servicio de Albergue Municipal, a información pública por un plazo de treinta días, contados a partir de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", para que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente en la Secretaría General del Ayuntamiento y formular las alegaciones que estimen pertinentes.

Las Torres de Cotillas a 26 de marzo de 2010.—El Alcalde-Presidente,
Domingo Coronado Romero.